



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**VISTO:**

La Resolución D-EXA N° 084/2018, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica Instrumental, de la carrera del 3er. Año - Licenciatura en Química (plan 2011) y Analista Químico (2011), que se dicta en Salta Capital, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar como aspirante al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 084/2018, a

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Lidia Guadalupe PEÑALOZA	22.253.094

**ARTICULO 2°.-** Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. N° 605/17) y a la aspirante aceptada. Hágase saber a Departamento de Química, publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa